



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

#### 11865 *Aprobación padrón IAE 2014*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Lluís en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2014, aprobó el Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio de 2014, por importe de 49.091,85 euros. El período de pago en voluntaria es del día 1 de julio de 2014 al día 2 de septiembre de 2014.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio, al objeto que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones al mencionado padrón.

El padrón se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, Área de Recaudación.

Sant Lluís, 1 de julio de 2014

**Alcalde del Ayuntamiento de Sant Lluís**  
Cristóbal Coll Alcina

